



# PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2024

Escuela Particular Jean Piaget

## I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	Escuela Particular Jean Piaget
RBD	22.408-1
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles educativos	Educación Parvularia- Educación Básica
Matrícula	155
Comuna	Calbuco
Región	De Los Lagos
Provincia	Llanquihue

## II. FUNDAMENTACIÓN

La Ley 20903 establece que la formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica. Lo anterior, considerando las características de los estudiantes a su cargo y sus resultados educativos.

Corresponderá al director del establecimiento educacional, en conjunto con el equipo directivo, implementar el proceso descrito. Estos deberán ser aprobados por el sostenedor y serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo, de conformidad con los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente será diseñado por el director del establecimiento educacional en conjunto con el equipo directivo, con consulta a los docentes que desempeñen la función técnico-pedagógica y al Consejo de profesores. Dicho plan podrá centrarse en la mejora continua del ciclo que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora continua de la acción docente en el aula; la puesta en común y en equipo de buenas prácticas de enseñanza y la corrección colaborativa de los déficits detectados en este proceso, así como también en el análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes y las medidas pedagógicas necesarias para lograr la mejora de esos resultados.

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar su compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, centrado en la formación integral de los estudiantes, donde a los docentes se les ofrece los espacios y

momentos para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y elevar su nivel académico ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizaje de la escuela.

### **III. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Fortalecer el desempeño profesional docente durante el período escolar mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, el perfeccionamiento continuo y la reflexión sobre la práctica profesional. Con especial énfasis en el uso de herramientas tecnológicas y estrategias de trabajo colaborativo.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Implementar durante el período escolar manual de prácticas docentes
2. Optimizar la gestión pedagógica de los docentes
3. Instalar comunidades de aprendizaje profesional
4. Analizar, socializar y evaluar prácticas pedagógicas
5. Fortalecer el trabajo colaborativo entre docentes y niveles educativos

### **IV. EJES TEMÁTICOS DEL PLAN**

1. Gestión pedagógica
2. Perfeccionamiento
3. Trabajo colaborativo
4. Comunidades de aprendizaje

## V. DEFINICIONES PARA LA ETAPA DEL PME

Dimensiones	Objetivo estratégico	Meta estratégica
Gestión Pedagógica	Consolidar los procedimientos curriculares y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo para disminuir las brechas de aprendizaje y lograr estándares de calidad en cada uno de los cursos de acuerdo con el contexto y diversidad de estudiantes.	El 100 % de los procedimientos y prácticas son implementadas para la planificación y evaluación del proceso educativo considerando la diversidad de estudiantes y el contexto para disminuir las brechas de aprendizaje y lograr estándares de calidad en todos los cursos.
Liderazgo	Consolidar procedimientos de diseño, articulación, conducción y planificación institucional para lograr asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos educacionales.	El 100 % de los procedimientos son implementados para asegurar el funcionamiento organizado de los procesos institucionales, considerando el análisis y uso sistemático de datos para la toma efectiva de decisiones y el monitoreo de la gestión educativa.
Convivencia Escolar	Consolidar estrategias para implementar	El 100 % de los procedimientos y prácticas

	<p>procedimientos y prácticas que aseguren el desarrollo personal y social de los estudiantes, promoviendo su bienestar físico y emocional, generando vínculos positivos con la comunidad y el entorno en un ambiente de respeto, organizado y seguro.</p>	<p>son implementados para asegurar el desarrollo personal y social de los estudiantes, promoviendo su bienestar físico y emocional, generando vínculos positivos con la comunidad y el entorno en un ambiente de respeto, organizado y seguro.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Consolidar procedimientos y prácticas que permitan contar con los recursos humanos, financieros y materiales para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y la implementación de los procesos educativos en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>El 100 % de los procedimientos y prácticas son implementados para lograr una gestión eficaz del recurso humano, educativo y financiero, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes y los procesos educativos en coherencia con el PEI.</p>

## VI. IMPLEMENTACIÓN

Acciones	Indicadores de seguimiento	Evaluación
Manual de prácticas docentes	N° de docentes evaluados por el equipo directivo de acuerdo a lo estipulado en pauta.	Informe de resultados
Plataforma de gestión educativa	% de uso pedagógico de los docentes en plataforma de gestión N° de acompañamiento docente realizado durante el período escolar	Informe de uso de plataforma de gestión Informe de acompañamiento de aula
Perfeccionamiento	N° de capacitaciones internas y externas realizadas durante el período escolar para potenciar las capacidades del recurso humano y mejorar los aprendizajes de los estudiantes	Informe de capacitaciones Encuesta de satisfacción
Comunidades de aprendizaje profesional	N° de reuniones realizadas trimestralmente por lo docentes de acuerdo con lo planificado para discutir, analizar y reflexionar sobre las prácticas pedagógicas.	Informes anual de resultado
Intercambio de experiencias exitosas	N° de jornadas de intercambio de experiencias	Informe de acompañamiento par



	exitosas realizadas durante el período escolar para lograr mejoras en las prácticas pedagógicas	
Trabajo colaborativo interdisciplinario	N° de actividades planificadas y desarrolladas durante el período escolar entre niveles educativos para lograr un trabajo colaborativo e interdisciplinario	Informe de resultados del proyecto de transición

## VII. ACCIONES DEL PLAN

<b>Nombre de la acción</b>	<b>Manual de prácticas docentes</b>
Objetivo	Diseñar durante el período escolar manual de prácticas docentes para establecer lineamientos institucionales comunes que promuevan el sentido de pertenencia y las responsabilidades profesionales.
Descripción de la acción	Equipo de gestión confecciona manual de prácticas docentes estableciendo con claridad los lineamientos comunes coherentes con el PEI y las políticas educativas. Se entrega a los docentes al inicio del período escolar en el proceso de inducción. Se realiza monitoreo, seguimiento de forma trimestral por medio pauta de evaluación de prácticas docentes, generando informe de resultado anual.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de término	Diciembre
Responsable	Equipo de gestión
Recursos	Recurso humano, implementos tecnológicos, servicio de fotocopiado.
Plan asociado	Plan de desarrollo profesional docente Plan de inclusión, de gestión de convivencia
Medios de verificación	Manual de prácticas, informe de acompañamiento docente.
Financiamiento	SEP

Nombre de la acción	Plataforma de gestión educativa
Objetivo	Optimizar la gestión pedagógica de los docentes mediante el uso de la plataforma online WebClass para lograr procesos educativos efectivos y coherentes.
Descripción de la acción	Docentes utilizan diariamente el software de gestión para organizar la enseñanza, planificando, monitoreando y evaluando los procesos educativos. La unidad técnica pedagógica realiza seguimiento mediante la revisión de la plataforma y posterior acompañamiento de aula para evaluar la coherencia entre lo declarado y lo ejecutado en clases con los estudiantes. UTP realiza informe trimestral de resultados para luego compartir en jornadas de evaluación.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de término	Diciembre
Responsable	Equipo de gestión-docentes
Recursos	Recurso humano, plataforma tecnológica, servicio de fotocopiado.
Plan asociado	Plan de desarrollo profesional docente Plan de inclusión
Medios de verificación	Informe de uso de plataforma Informes de resultados de acompañamiento de aula
Financiamiento	SEP

<b>Nombre de la acción</b>	<b>Perfeccionamiento profesional y socio-emocional</b>
Objetivo	Potenciar el capital humano para favorecer el aprendizaje integral y los procesos educativos.
Descripción de la acción	Equipo directivo detecta durante el mes de marzo las necesidades de perfeccionamiento docente, mediante la aplicación de una encuesta. De acuerdo a los resultados obtenidos se gestionan las capacitaciones internas y externas de forma online y presencial. Se realiza seguimiento mediante encuesta de satisfacción y acompañamiento de aula. Se genera reporte de resultado anual.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de término	Diciembre
Responsable	Equipo de gestión – docentes
Recursos	Recurso humano, implementos tecnológicos, recursos educativos, servicio de fotocopiado.
Plan asociado	Plan de desarrollo profesional docente Plan de inclusión
Medios de verificación	Informe de capacitaciones, informe de acompañamiento de aula
Financiamiento	SEP

<b>Nombre de la acción</b>	<b>Comunidades de aprendizaje profesional</b>
Objetivo	Instalar Comunidades de Aprendizaje Profesional durante el período escolar para favorecer el trabajo colaborativo entre docentes.
Descripción de la acción	El equipo directivo al inicio del período escolar propone a los docentes la creación de comunidades de aprendizaje profesional. Voluntariamente se organizan para ser parte de esta comunidad, trabajando mensualmente para abordar problemáticas asociadas a sus prácticas de aula. En estas reuniones los docentes discuten y reflexionan respecto a cómo mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Focalizan en conjunto con el equipo directivo objetivos bimensuales para desarrollar y luego evaluar en la siguiente reunión.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de término	Diciembre
Responsable	Equipo de gestión- docentes
Recursos	Recurso humano, recursos de aprendizaje, insumos tecnológicos.
Plan asociado	Plan de desarrollo profesional docente, de inclusión, de gestión de convivencia, de sexualidad, afectividad y género, de formación ciudadana, de seguridad escolar.
Medios de verificación	Acta de reuniones Cronograma de objetivos focalizado Informe de resultado anual
Financiamiento	SEP

<b>Nombre de la acción</b>	<b>Intercambio de experiencias exitosas</b>
Objetivo	Compartir durante el período escolar experiencias pedagógicas exitosas entre docentes para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
Descripción de la acción	Equipo de gestión organiza tres jornadas de intercambio de experiencias durante el año escolar. En cada una de ellas los docentes comparten prácticas pedagógicas exitosas desarrolladas en el trimestre escolar. Grupalmente se identifican las fortalezas de la práctica analizando la articulación entre el objetivo, la habilidad, la actividad y la evaluación. Luego cada docente selecciona una experiencia de su par para ser replicada en otro nivel educativo. Se realiza monitoreo, seguimiento y evaluación mediante la observación de pares. Finalmente se comparten los resultados obtenidos en la siguiente jornada.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de término	Diciembre
Responsable	Equipo de gestión- docentes
Recursos	Recurso humano, recursos de aprendizaje, implementos tecnológicos, servicio de fotocopiado.
Plan asociado	Plan de desarrollo profesional docente Plan de apoyo a la inclusión
Medios de verificación	Informe de acompañamiento de aula par
Financiamiento	SEP

<b>Nombre de la acción</b>	<b>Trabajo colaborativo interdisciplinario</b>
Objetivo	Consolidar el trabajo colaborativo interdisciplinario entre niveles mediante la ejecución del proyecto de transición durante el período escolar.
Descripción de la acción	En el mes de marzo se constituye el equipo de transición integrado por un representante de cada nivel educativo. El equipo planifica el proyecto que se ejecutará durante el año escolar. Cada actividad del proyecto será trabajada de forma trasversal e interdisciplinar. Se realiza monitoreo mensual, seguimiento y evaluación trimestral, generando informe de resultados.
Fecha de inicio	Marzo
Fecha de término	Diciembre
Responsable	Equipo de transición
Recursos	Recurso humano, implementos tecnológicos, recursos educativos, servicio de fotocopiado.
Plan asociado	Plan de desarrollo profesional docente, Plan de apoyo a la inclusión
Medios de verificación	Plan de transición educativa, informe de resultados.
Financiamiento	SEP.